

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2025-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	PARTIDA	21
SERVICIO	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL	CAPITULO	02

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°18.989 del Ministerio del Interior, promulgada el 13-07-1990 que crea el Ministerio de Planificación y Cooperación, hoy Ministerio de Desarrollo Social y Familia, en la que se define objetivo de FOSIS y actividades que podrá financiar para su cumplimiento.

Misión Institucional

Contribuir a la superación de la pobreza y vulnerabilidad social a través de estrategias que fortalezcan la cohesión social, las habilidades y capacidades de personas, familias y comunidades, con pertinencia territorial y enfoque de género

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
3	Estratégico	Integrar la oferta global y articular los programas sociales con base en los principios de universalización, inclusión, equidad y cohesión social.
5	Estratégico	Modernizar la gestión digital para retomar el rol de planificación y articulación estratégica del Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Atributos Considerados		Objetivos del Ministerio Relacionados
			Enfoque de Género	Cambio Climático	
1	Estratégico	Mejorar la autonomía económica de las personas usuarias del FOSIS a través de estrategias de intervención de emprendimiento, con perspectiva de género	Si	No	3
2	Estratégico	Disminuir las condiciones de pobreza y vulnerabilidad que afectan a usuarios y usuarias del FOSIS a través de la implementación de proyectos de innovación social, con perspectiva de género	Si	No	3
3	Estratégico	Aumentar la cohesión social y calidad de vida de comunidades vulnerables mediante el desarrollo de estrategias territoriales, con perspectiva de género	Si	Si	3
4	Gestión Institucional	Impulsar alianzas colaborativas público-privadas que complementen la intervención con personas, familias y comunidades, con perspectiva de género.	Si	No	3
5	Gestión Institucional	Desarrollar las capacidades necesarias para la modernización y transformación digital, teniendo como focos la interoperabilidad de datos con otros organismos del Estado, las necesidades institucionales, el enfoque de género, y el mejoramiento e innovación en los servicios y programas dirigidos a usuarios y usuarias.	No	No	5

Bienes / Servicios Finales

Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Capacitación en el área de emprendimiento, liderazgo, educación financiera.	4, 1, 2, 3
2	Financiamiento de iniciativas de emprendimiento, laborales, innovación, sociales y/o familiar	1, 2, 3
3	Fortalecimiento familiar y comunitario	4, 1, 2, 3
4	Subsidios a operaciones de microcrédito para personas microemprendedores	1